



**B
Boletín
OCCEFS**

N°13

Décimo Tercera Edición - Junio de 2018

COSTA RICA:

CGR de Costa Rica recibe de la EFS de Canadá capacitación en auditoría de desempeño

página 2

CUBA:

Inicia Cuba la Auditoría Coordinada sobre la Preparación para la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 (Igualdad de Género) página 3

página 3

HONDURAS:

La USAID firma acuerdo con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas

página 5

PANAMÁ:

Contraloría avanza
implementación de las Normas
ISSAI

página 6

PUERTO RICO:

Oficina del Contralor de Puerto Rico promulga 12 principios para lograr una Administración Pública de excelencia

página 8

REPÚBLICA DOMINICANA:

Pleno de Miembros de la CCRD relanza Escuela Nacional de Cuentas

página 9

La XLII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se realizará en Antigua Guatemala



• • • • • • • • • • • 4 AL 6 DE JULIO DE 2018

La Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, que actualmente ostenta la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), será la entidad anfitriona de la XLII Asamblea General Ordinaria de la Organización a realizarse en la Ciudad de Antigua Guatemala, del 4 al 6 de julio del presente año.

página 4



CGR de Costa Rica recibe de la EFS de Canadá capacitación en auditoría de desempeño

En el marco de un programa institucional de desarrollo de competencias para la ejecución de la auditoría operativa, la EFS de Costa Rica organizó dos talleres de auditoría de desempeño, en los que participaron 43 funcionarios de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, encargados de elaborar o supervisar este tipo de fiscalización.

El objetivo de ambas capacitaciones, desarrolladas bajo una metodología participativa, fue fortalecer las competencias de los participantes en la planificación y ejecución de auditorías de desempeño, de conformidad con las normas y mejores prácticas internacionales.

Con el apoyo técnico y financiero del BID, cada taller tuvo una duración de una semana y fueron impartidos por funcionarias expertas de la EFS de Canadá, quienes abordaron –desde la experiencia canadiense– temas tales como las fases de este tipo de auditoría, plan detallado de auditoría, identificación de riesgos, técnicas de recolección y evaluación de evidencia, los hallazgos, redacción del informe, proceso de calidad y presentación de resultados.



Inicia Cuba la Auditoría Coordinada sobre la Preparación para la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 (Igualdad de Género)

Como parte del trabajo que la Contraloría General de la República viene realizando en aras de dar cumplimiento a la declaración de los Estados miembros de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se efectuó en la tarde del 3 de mayo en la sede central, una reunión con el Grupo Nacional de Implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible para precisar los pormenores del plan de la auditoría de desempeño coordinada por la OLACEFS en que participa nuestra EFS.

En esa propia semana tal y como se previó en el programa elaborado, se comenzó la ejecución en el terreno en las provincias Villa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y en la capital del país la auditoría coordinada.

La acción de control prevista abarca un conjunto de organismos de la Administración Central del Estado y entidades que de forma directa intervienen en el tema, su instrumentación y control, definiéndose como un objetivo general la “Determinación de las acciones de política pública llevada a cabo por el Gobierno de Cuba para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Esta primera experiencia, nos permitirá en el futuro planificar y realizar acciones de similar naturaleza dirigidas puntualmente a objetivos de desarrollo.



Una experiencia de trabajo

POR UN CONTROL DEL PRESUPUESTO, MÁS EFICIENTE...

Como método de trabajo la Contraloría General de la República ha venido desarrollando un conjunto de acciones prácticas de capacitación, dirigidas fundamentalmente a las administraciones, sobre la base de los resultados que se obtienen en distintas acciones de control, incluida la Comprobación Nacional al Control Interno, en aras de elevar la eficiencia y la eficacia de la gestión económico administrativa.

Una nueva experiencia se aplicó durante el año 2017, en tal sentido fue elaborada una guía para auxiliar a los presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular, en el cumplimiento de sus funciones de control y fiscalización de los presupuestos locales.

Las acciones desarrolladas se tradujeron en 126 seminarios con una participación de 5 770 directivos, técnicos y trabajadores, no solo de los gobiernos locales y sus órganos auxiliares.

Actualmente se centra los esfuerzos principales en la ejecución del segundo ciclo de preparación, tomando en consideración los cambios ocurridos en los gobiernos locales producto de las recién concluidas elecciones generales.

De esta forma, la Contraloría General de la República contribuye directamente en lograr que los fondos públicos sean administrados transparentemente para los que están destinados y en beneficio de la población.



XLII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) se realizará en Antigua Guatemala

La Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, que actualmente ostenta la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), será la entidad anfitriona de la XLII Asamblea General Ordinaria de la Organización a realizarse en la Ciudad de Antigua Guatemala, del 4 al 6 de julio del presente año.

El evento es de suma relevancia para la sub-región, ya que se ha programado llevar a cabo diversas actividades tales como la realización de un Panel de Intercambio de Experiencias en dos temas que son de gran interés para las EFS: 1) La implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), y 2) El aporte de las EFS en el monitoreo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, se ha previsto la aprobación de los nuevos Estatutos de la Organización, los cuales han sido adaptados al contexto actual, así como de los Reglamentos de la Comisión de Incremento de Capacidades, el de Caja y el de la nueva Página Web, entre otros temas importantes para la Organización.

La actividad contará con la participación de los Titulares y Delegados de las EFS miembros de Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico y Guatemala.



Logotipo aprobado para la XLII ASAMBLEA de OCCEFS.

La USAID firma acuerdo con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas

Con el propósito de apoyar los esfuerzos del Gobierno de Honduras para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública; el Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) firmó Memorándums de Entendimiento con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Los memorándums se dan como parte del compromiso del Gobierno de los Estados Unidos en apoyar la transparencia en Honduras. La USAID proveerá asistencia tanto técnica al IAIP como al TSC a través de sus proyectos: “Transparencia Fiscal”, “Acción contra la Corrupción e Impunidad”, “Gobernabilidad Local Honduras”; y “Fortalecimiento de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Resultados”.

Por la USAID suscribió el Memorándum el Director de la Misión en Honduras, Fernando Cossich; el magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez y la comisionada presidenta del IAIP, Suyapa Thumann. La USAID también brindará asistencia técnica al TSC para fortalecer su capacidad de auditar y monitorear la buena administración de los recursos públicos; fomentar mejores prácticas de control interno y auditoría, y garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

Dado que la transparencia es un pilar fundamental de la democracia y el desarrollo de los pueblos, la USAID seguirá trabajando con el Gobierno de Honduras para fortalecer las instituciones públicas que velan por la correcta gestión de los recursos del Estado, y a su vez, con la ciudadanía para fomentar que estos exijan la rendición de cuentas en el quehacer público.



La USAID firmó Memorándum de Entendimiento con el IAIP y TSC.

Auditores del Tribunal Superior de Cuentas capacitados en “Manual y Guías Técnicas de Auditoría Financiera y de cumplimiento con base en la Normativa ISSAI”

Tegucigalpa.- Un total de 100 auditores de varias dependencias operativas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), recibieron capacitación sobre “Manual de Guías Técnicas de Auditoría Financiera y de Cumplimiento con base en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).

La instrucción fue impartida por la Consultora Internacional, Claudia Carrillo Calenti, de nacionalidad guatemalteca, quien contó con el apoyo de una Mesa Técnica, integrada por Jessi Rubio, especialista en ISSAI y jefa del Departamento de Auditorías Internas de la Dirección de Municipalidades del TSC; Edwin Arturo Guillén, titular de la Gerencia de Auditoría Sectorial, Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambientales; María Alejandrina Pineda, titular de la Gerencia de Auditoría Sector Gobernabilidad, Inclusión Social y Prevención, Seguridad y Cooperación Internacional y Vidal Flores, Jefe de la Unidad de Administración de Proyectos, del Ente Fiscalizador.

A los actos de inauguración del taller, asistieron los Magistrados del TSC, Roy Pineda Castro y José Juan Pineda Varela. Mientras que la ceremonia de clausura la presidió el Magistrado Pineda Castro.

Los auditores participantes laboran en la Gerencia de Auditoría Sectorial Gobernabilidad, Inclusión Social y Prevención, Seguridad y Cooperación Internacional; Gerencia de Auditoría Sectorial Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambientales; Dirección de Municipalidades, de Desarrollo Institucional y de Auditoría Interna.



Parte de los auditores que recibieron la capacitación basado en Normas ISSAI.

Contraloría avanza implementación de las Normas ISSAI

La Contraloría General de la República de Panamá inició el proceso de implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), con la finalidad de mejorar el proceso de calidad, transparencia y los requisitos que se aplican a nivel mundial.

La Directora del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) de la Contraloría General, Rosario Coya, explicó los avances de la implementación de las normas ISSAI en Panamá y de la importancia que tiene, para la institución, la implementación y ejecución según el cronograma preparado por los comités de trabajo.

Hasta el momento, se ha documentado el inicio y avance de la campaña de promoción y divulgación en las diferentes oficinas de la Institución, con el fin de transmitir el trabajo que realizan los comités para poner en funcionamiento las normas.

También, se adelanta el procedimiento para la revisión de los productos de las comisiones, los cuales deben ser enviados a la Dirección de Asesoría Jurídica para su opinión legal, y posteriormente remitidos a la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad para su verificación.

Para evaluar e implementar las ISSAI, se recibió en febrero pasado, la visita de Wesley David De León Soto, Subdirector de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.

De León afirmó que “Panamá es el primer país al que brindarán esta asesoría técnica, y que se elaboró una propuesta conjunta con beneficios mutuos que permitirá que se pueda cumplir con la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). “Con Panamá vamos a realizar un buen trabajo”, aseguró el asesor.

“Se trata de una labor exhaustiva que se desarrolla con equipos de trabajo de cada entidad fiscalizadora y que generan cambios positivos en esta labor, implementándola con transparencia y fortaleciendo la institucionalidad de la entidad gestora”, agregó.

El Secretario General de la Contraloría General, Licenciado Carlos A. García Molino, recibió al asesor de

Guatemala, a quien auguró buenos resultados en el intercambio de conocimientos y experiencias entre los representantes de ambos países.



Reuniones de los equipos de trabajo responsables del proyecto de implementación de las ISSAI.



Jornada de trabajo durante la visita del licenciado Wesley De León, Subdirector de Aseguramiento de la Calidad la Auditoría, CGC-Guatemala.



Durante la presentación del sitio donde se habilitará información de los avances en la implementación de las ISSAI.

Contralorías de Perú y Panamá firman Convenio de Cooperación Interinstitucional

Un convenio de cooperación interinstitucional en materia de cooperación técnica, asesoría y capacitación, suscribieron Panamá y Perú a través de sus entidades fiscalizadoras superiores.

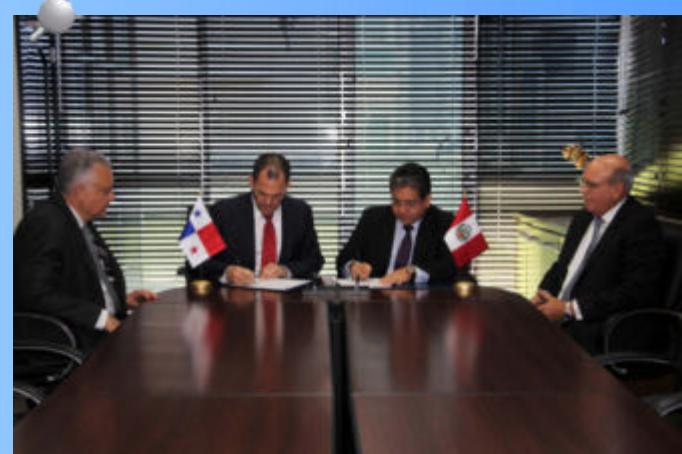
El convenio fue firmado por el Contralor General de Panamá, Federico Humbert Arias y el Contralor General del Perú, Nelson Eduardo Shack Yalta; el acuerdo se sustenta en los principios de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Estuvieron presentes en el acto, los señores Mario López Chávarri, Embajador del Perú en Panamá y Carlos A. García Molino, Secretario General de la Contraloría General de la República.

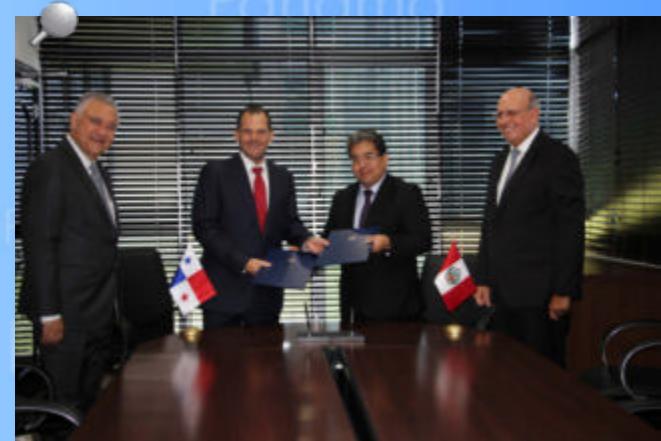
La asesoría se realizará mediante asistencia técnica específica con la participación de profesionales acreditados y con experiencia en diversas áreas de control gubernamental; y la capacitación incluye el desarrollo de actividades académicas y profesionales en materia de control gubernamental.



De izquierda a derecha: Lcdo. Federico Humbert, Contralor General de la República de Panamá y Econ. Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú.



De izquierda a derecha: Mgter. Carlos A. García Molino, Secretario General, Lcdo. Federico Humbert, Contralor General de la República de Panamá, Econ. Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú, su Excelencia Mario López Chávarri, Embajador del Perú en Panamá



Durante el acto de intercambio de las carpetas del convenio.

Oficina del Contralor de Puerto Rico promulga 12 principios para lograr una Administración Pública de excelencia

La Oficina del Contralor de Puerto Rico, a través de los años, ha identificado principios que ayudan a mejorar la administración pública. El 27 de abril de 2018 publicamos la Carta Circular OC-18-19 para informar a las entidades gubernamentales los 12 Principios para Lograr una Administración Pública de Excelencia. Éstos son los siguientes:

1. Adoptar por escrito normas y procedimientos que contengan controles internos eficientes y efectivos de administración y de contabilidad aprobados por los niveles de autoridad correspondientes.
2. Contar con la actividad de Auditoría Interna que sea competente.
3. Cumplir con los requisitos impuestos por las entidades reguladoras que ordenan o normalizan las operaciones o las funciones gubernamentales mediante la emisión de permisos, acuerdos, reglamentos, legislación y autorizaciones, entre otros. Además, cumplir con las leyes aplicables a la gestión administrativa gubernamental.
4. Realizar una evaluación de riesgos de la entidad. El establecimiento de una estructura de control interno es crucial para lograr un sistema financiero y administrativo confiable. La evaluación de riesgos es un componente importante en dicha estructura de control interno.
5. Establecer la Planificación Estratégica y la Medición del Desempeño de los programas dirigidos a optimizar el funcionamiento y el servicio que ofrecen las entidades.
6. Tener control presupuestario.
7. Mantenerse al día con los avances tecnológicos, entre ellos, los relacionados con las comunicaciones del gobierno a nivel interno, interagencial y externo; y utilizarlos para lograr una mayor efectividad y eficiencia en sus operaciones, y en los servicios que se prestan a los clientes.
8. Establecer un sistema de archivo para la conservación, manejo y disposición de los documentos públicos mediante la creación de Programas de Administración de Documentos Públicos.
9. Mantener un proceso de seguimiento oportuno, para asegurar que se tomen las medidas correctivas sobre las observaciones y las recomendaciones incluidas en los informes de auditoría o especiales de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, y de los auditores internos y externos, de manera que no se repitan las situaciones incluidas en estos.
10. Mantener un sistema adecuado para la administración del capital humano.

11. Cumplir con la Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico y la reglamentación aprobada a tales efectos, o con los códigos de ética, aplicables a la entidad. Además, aprobar normas internas de conducta y cumplir con las mismas.

Establecer programas de prevención con estrategias dirigidas a evitar los actos de corrupción en la entidad.

12.



La carta circular está disponible en la sección de Cartas Circulares y la publicación informativa en la sección de Folletos, ambos en la página de Internet de la Oficina del Contralor, <http://www.ocpr.gov.pr>.

Pleno de Miembros de la CCRD relanza Escuela Nacional de Cuentas

Santo Domingo. - El Pleno de miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), consciente del papel fundamental que representa la entidad en la sociedad como órgano superior de control externo, decidió relanzar la antigua Escuela Nacional de Cuentas convirtiéndola en prioridad y eje estratégico del fortalecimiento institucional.

La decisión fue emitida mediante una resolución de fecha 23 de enero de 2018, debido a que la entidad fiscalizadora requiere, para la realización de su labor, de servidores formados adecuadamente en los principios, valores, conocimientos, normas y habilidades esenciales para proveer un control externo oportuno y acorde a las disposiciones de la Constitución y las leyes.

En tal sentido, la Escuela Nacional de Cuentas tiene como finalidad proponer las políticas y directrices de selección externa de servidores, educación continua, formación inicial, gestión del conocimiento organizacional, gestión documental, gestión cultural y el fomento a la innovación e investigación, así como coordinar las acciones que de ella se deriven.

Esta dependencia inició su relanzamiento con el desarrollo de una serie de talleres de levantamiento de necesidades de capacitación para la elaboración de su malla académica, con la finalidad de elaborar un programa que le permita aportar al fortalecimiento continuo y estratégico de las capacidades, competencias y habilidades de los servidores de la institución.



Escuela Nacional de Cuentas de la CCRD, concluye talleres de detección de necesidades de capacitación

Santo Domingo. - La Escuela Nacional de Cuentas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) concluyó, con la participación de la sociedad civil, una serie de talleres de levantamiento de necesidades de capacitación para la elaboración de su malla académica.

Estos talleres fueron desarrollados con la finalidad de elaborar un programa que le permita aportar al fortalecimiento continuo y estratégico de las capacidades, competencias y habilidades de los servidores de la institución y fomentar el ejercicio del control social en la ciudadanía.

Durante las actividades formativas se trajeron los temas del programa de formación continua, el programa de formación de aspirantes, redefinición del programa Jóvenes Auditores y el programa de formación básica para la sociedad.

Los talleres, impartidos por las expertas del Laboratorio de Innovación de la escuela de la entidad de fiscalización superior de Brasil, Fabiana Rúas y Carla Ribeiro da Motta, se realizaron con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la entidad fiscalizadora, financiado con fondos del Proyecto de Facilidad de Cooperación Técnica de la Unión Europea.

El acto de clausura contó con la participación del presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez; el vicepresidente, licenciado Pedro Ortiz Hernández; el miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz; el miembro del Pleno y coordinador de la Escuela Nacional de Cuentas, licenciado Félix Álvarez Rivera; la miembro del Pleno, licenciada Margarita Melenciano Corporán, y la directora de la Escuela Nacional de Cuentas, doctora Berenice Barinas.

También estuvieron presentes representantes de la Sociedad Civil, directores, encargados departamentales y servidores del órgano de control externo.

La actividad formativa se efectuó los días 20, 21 y 22 de febrero del año 2018, en el salón Pedro Miguel Caratini de la Cámara de Cuentas.



Cámara de Cuentas y Unión Europea concluyen consultoría internacional para el impulso del Control Social

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y la Unión Europea (EU) concluyeron la Consultoría Internacional para el impulso del Control Social en la sociedad civil de la República Dominicana, realizada con el objetivo de proporcionar nuevas herramientas que permitan mejorar y motivar la participación ciudadana en la fiscalización del gasto público.

A través de esta consultoría se efectuaron una serie de talleres desarrollados en Santiago, Bani, Barahona, San Pedro de Macorís y Santo Domingo, con la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil de las Regiones Norte, Sur y Este, así como del Gran Santo Domingo.

En un acto, realizado en el salón Pedro Miguel Caratini de la institución, se presentaron las conclusiones y recomendaciones emanadas de los encuentros, efectuados con el apoyo, además, de la Dirección General de Cooperación Multilateral (Digecoom).

La presentación contó con la participación del presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez; el embajador Jefe de la Delegación de la Unión Europea (UE), señor Gianluca Grippa; el embajador, Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo y Director General de Cooperación Multilateral (Digecoom), ingeniero Antonio Vargas Hernández; el vicepresidente de la CCRD, licenciado Pedro Ortiz Hernández; el miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz; el miembro del Pleno, licenciado Félix Álvarez Rivera, y la miembro del Pleno, licenciada Margarita Melenciano Corporán.

Durante la actividad, las palabras de apertura fueron pronunciadas por el presidente de la entidad fiscalizadora, licenciado Hugo Álvarez Pérez, quien destacó la importancia del Control Social, ya que el mismo es uno de los cuatro pilares del Sistema de Control y Fiscalización establecido en la Constitución de la República y la Ley 10-04.

“La Sociedad Civil es la encargada de ejercer el control más efectivo y oportuno, ejerciendo el papel de veedores en cuanto al manejo y destino que se da a los recursos públicos mediante la observación, investigación y formulación de denuncias”, expresó el funcionario.

Dijo que la entidad fiscalizadora ha implementado varios programas orientados a fortalecer el Control Social, al tiempo que manifestó que la ciudadanía puede realizar sus denuncias de compras irregulares, enriquecimiento ilícito, entre otras, a través de la plataforma virtual “Ojo Ciudadano”, herramienta que se encuentra disponible en la página web de la institución.

Álvarez Pérez manifestó su preocupación por el desarrollo de actividades dirigidas a crear conciencia en la sociedad civil sobre su derecho de ejercer el control social, que en algunos casos desconocen.

De su lado, el Embajador jefe de la Delegación de la Unión Europea, Gianluca Grippa, comentó que la República Dominicana se encuentra actualmente en un alto nivel de la evolución de su marco jurídico, aunque requiere de algunas modificaciones que permita a la sociedad civil una mayor participación eficaz y estructurada.

Valoró la sociedad civil como un activo importante para la democracia, de conformidad a lo que establecen las leyes dominicanas y la Constitución de la República.

De igual forma, el embajador, Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo y Director General de Cooperación Multilateral (Digecoom), ingeniero Antonio Vargas Hernández, dijo que esta actividad muestra consistencia y continuidad, lo que evidencia que este proyecto de la Cámara de Cuentas está en perfecta sintonía con la visión del gobierno que trabaja en favor de la Sociedad Civil.

“Hay que promover la democracia por medio del control social y la Sociedad Civil para lograr el País que queremos con un ejercicio responsable en las instituciones que ya tenemos como lo es la Cámara de Cuentas, que viene realizando una labor muy importante en favor de la ciudadanía”, manifestó el funcionario.

Las conclusiones y recomendaciones, al igual que los talleres, fueron impartidos por el consultor internacional Marcelo Palermo, experto en temas de control social.

Al concluir la presentación, el miembro del Pleno de la CCRD, licenciado Félix Álvarez Rivera, agradeció, en nombre del Pleno, la colaboración recibida por los organismos internacionales en favor del fortalecimiento del ejercicio del control social.

“La participación de la sociedad en este mecanismo de control social es un esfuerzo que se está haciendo junto con la Unión Europea para formar e instruir la ciudadanía en conjunto para conducir la sociedad hacia un estado diferente en su labor de fiscalización y control”, resaltó el funcionario.





Belize

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Correo electrónico:
gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

El Salvador

Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Enlace:

- Fernando Romero
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
- Deysy Acevedo
Correo electrónico: dacevedo@cortedecuentas.gob.sv



Guatemala

Contralor General Lic. Carlos Enrique Mencos Morales.
Correo electrónico cgcmenkosm@contraloria.gob.gt

www.contraloria.gob.gt

Enlace:
- Lic. Ana Lucrecia Lima Mejía
Directora de Cooperación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico: allima@contraloria.gob.gt
PBX: (00502) 2417-8700 ext. 1060

- Patricia Azurdia
spazurdia@contraloria.gob.gt

- Olivia Harris
doharris@contraloria.gob.gt



Honduras

Miembros del Pleno:

Magistrado Presidente - Ricardo Rodríguez
Magistrado - José Juan Pineda Varela
Magistrado - Roy Pineda Castro

Correo electrónico: tsc@tsc.gob.hn

www.tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS

Presidente Ricardo Rodríguez

Enlace:

Abogada Myrna Aida Castro Rosales

Correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn



Nicaragua

Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza

Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078

Fax: (505) 265-2421

Correo electrónico: luis.montenegro@cgr.gob.ni

www.cgr.gob.ni

Enlace: MSc. Aracelys Duarte Sevilla

Teléfono: (505) 2265-2525/2265-2072, Ext. 3417

Correo electrónico: aracelys.duarte@cgr.gob.ni

Miembro de OCCEFS



Panamá

Contralor General Licenciado Federico A. Humbert

Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-

4301

Fax: (507) 510-4009

Correo electrónico: fhumbert@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

- Directora Unidad de Asuntos Internacionales Mgter.

Orcila V. de Constable

Teléfonos: (507) 510-4505 / 4504 /4506

Correo electrónico: odeconstable@contraloria.gob.pa

- Lizbeth A. De Gracia H.

Coordinadora de Cooperación Internacional

Correo electrónico lizbethd@contraloria.gob.pa

Teléfono (507) 510-4347



República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente: Lcdo. Hugo Francisco Álvarez Pérez

Domingo - República Dominicana

Teléfono: (1809) 682-3290

Correo electrónico:

halvarez@camaradecuentas.gob.do

Enlace:

Jesús María de la Cruz

jmdelacruz@camaradecuentas.gob.do



Puerto Rico

www.ocpr.gov.pr

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso

Teléfono: 1-787-250-3300

Fax: (787) 751-6768

Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr,
ocpr@ocpr.gov.pr

Enlace de la OLACEFS:

Sr. Edwin H. Rodríguez Hernández

Teléfono: (787) 754-3030 extensión 5700 , 5701 y 5702.

Fax: (787) 294-1260

Correo electrónico: erodriguez@ocpr.gov.pr



B
Boletín
OCCEFS

www.occefs.com